

Buena ocasión

De diez á doce de la mañana del día 5 de los oc-
rrientes, en la planta baja del café Occidente, se
admitirán proposiciones para la compra de todos
los muebles y enseres de dicho café, que por cierre
del establecimiento serán vendidos en mucho me-
nos de su valor.

El mes del Rosario

Carta de nuestro Santísimo Padre León, por
la Divina Providencia, Papa XIII, á
los Patriarcas, Primados, Arzobispos,
Obispos y otros cualesquiera Ordinarios
en paz y comunión con la Santa Sede
Apostólica.

LEÓN PAPA XIII.

Venerables Hermanos:
Salud y Apostólica Bendición.

Al considerar el largo espacio de tiempo
en que por voluntad del Señor hemos perma-
necido ocupando el Sumo Pontificado, no
podemos menos de confesar que, aunque
desproporcionado á Nuestros méritos,
hemos experimentado siempre un constante
auxilio de la Providencia Divina. Y esto
juzgamos se debe atribuir principal-
mente á las preces unidas, y por ello efica-
císimas, que, como en otro tiempo por
Pedro, ahora por Nos, eleva sin intermisión
la Iglesia Universal. Primeramente,
pues, debemos tributar grandes alabanzas
á Dios Dador de todos los bienes; y todos
los beneficios que de El hemos recibido
agradecérselos con toda el alma y corazón
mientras la vida nos dure. Después nos
viene á la mente el recuerdo del materno
patrocinio de la Augusta Reina de los Cielos,
y á la Misma también rendiremos siem-
pre el tributo de gracias que sus muchos
beneficios reclaman. De Ella, en verdad,
como de manantial abundantísimo, pro-
viene la corriente de las gracias celestiales,
en sus manos están los tesoros de las mi-
sericordias del Señor (1). Y Dios quiere
que Ella sea el principio de todos los bienes (2).
Y en el amor hacia tan tierna Madre, que
hemos procurado fomentar y acrecentar
más cada día, esperamos ciertamente exhalar
nuestro postrero suspiro.

Repetidas veces al desear con afán in-
ducir á la sociedad humana al aumento del
culto á Nuestra Señora como al amparo de
una fortaleza inexpugnable, nunca hemos
dejado de promover entre los fieles la de-
voción al Santísimo Rosario de María, y os
consta muy bien desde Nuestra Encíclica
de 1.º de septiembre de 1883, más de una
vez hemos insistido sobre lo mismo. Aún
por la Misericordia de Dios al ver otra
vez acercarse el mes de octubre, que he-
mos decretado sea dedicado al Rosario Sa-
cratísimo de Nuestra Señora, no queremos
omitir tales ruegos y deseos, al recopilar
en pocas palabras todo lo que acerca de
este particular hemos recomendado y di-
cho. Nos proponemos coronar Nuestra ta-
rea con un documento de actualidad que
patente más y más Nuestro amor hacia
esa forma de culto á la Virgen Santísima
y excite el fervor de los fieles en con-
servar incólume y viva costumbre tan san-
ta y bendecida.

Para que fuese conocida, y en especial
del pueblo cristiano, la dignidad y efica-
cia de esta devoción, después de conme-
morar el origen más celestial que huma-
no de la misma, recordamos la trabazón
admirable de la guirnalda que entretieje-
ron angelicos mensajeros, combinada con
la oración dominical, unido todo con el
ejercicio de la meditación, lo cual consti-
tuye un género de plegaria excelente y
muy apto y fructuoso para alcanzar la
vida de la eterna bienaventuranza. Y ello
es de ver por cuanto, además de la misma
excelencia de las preces, muestra un opor-
tuno subsidio de la fé y un insigne decha-
do de todas las virtudes por los misterios
cuya contemplación se propone; siendo
por otra parte de uso sumamente fácil y
muy acomodado á la índole del pueblo á
quien se ofrece, al recordarle á la Santa
Familia de Nazaret, un verdadero decha-
do de sociedad doméstica del todo perfec-
to, cuyo auxilio y protección saludable
repetidas veces el pueblo cristiano ha ex-
perimentado sensiblemente.

Al recomendar con estas razones y ex-
hortaciones repetidas el rezo del Santo
Rosario, y al aumentar por modo más am-
plio tal culto á la Divina Majestad, no he-
mos hecho más que seguir las huellas de
nuestros antecesores. Pues de la misma
manera que Sixto V, de feliz recordación,
aprobó la antigua costumbre de rezar el
Rosario, y Gregorio XIII dedicó un día
consagrado á su festividad, que Clemente
VIII inscribió después en el Martirologio
y Clemente XI mandó lo guardara toda la
Iglesia y Benedicto XIII lo hizo insertar
en el Breviario Romano; así Nos, en pér-
petuo testimonio de Nuestra afición á de-
voción tan piadosa, hemos mandado que
la Iglesia la solemnizara con oficio y rito
doble de segunda clase, y que se le dedica-
ra íntegramente el citado mes de octubre; y
por fin decretamos que en la Letanía Lau-
retana se añadiera la invocación: *Regina
Sacratísima Rosari* como augurio de victo-
ria en la lucha presente que Nos alenta-
rá más y más cada día.

Faltaba solamente que os advirtiésemos
las muy preciadas y singulares gracias

que al rezo del sacratísimo Rosario acom-
pañan, y los derechos y privilegios que
van anexos al mismo, y entre ellos el tesoro
abundante de indulgencias; y cuán con-
veniente sea para todos enriquecerse con
tal tesoro y beneficios, fácilmente lo en-
tenderán cuantos se preocupan de su sal-
vación eterna, pues se trata de alcanzar la
remisión ó parte de la pena temporal, que
dejando á un lado la culpa, ha de pagarse
en esta ó en la otra vida. Rico es ciertamente
el tesoro acrecentado (con los méritos
de Cristo, su Santísima Madre y los
Santos, al cual Nuestro Antecesor Clemen-
te VI aplicaba con razón aquellas palabras
de la Sabiduría: *Infinito es tal tesoro para
los hombres, y los que usan de él, se hacen
participes de la amistad de Dios*. Así fué
que los Romanos Pontífices, usando de la
suprema potestad que gozan por dón del
cielo, abrieron las fuentes de todas las gra-
cias á los Congregantes de María y á los
fieles que piadosamente recitaran el San-
tísimo Rosario.

También Nos, considerando tales benefi-
cios y que la Corona Mariana resplande-
cía con más fulgor por las indulgencias,
que son piedras preciosas, pensábamos se-
riamente y después de larga meditación,
publicar unas *Constituciones* de los dere-
chos, privilegios, é indulgencias de que
gozan las Cofradías del Santísimo Ro-
sario. Y esta nueva *Constitución* sea un tes-
timonio de afecto vivísimo hacia la Au-
gustísima Madre de Dios y un estímulo
y recompensa para todos los fieles cristia-
nos, para que puedan descansar placida-
mente con su auxilio y en su seno, en la
hora postrera de su vida.

Rogándolo así con todo el corazón á
Dios Nuestro Señor, por medio de la Rei-
na del Sacratísimo Rosario, en prenda de
los dones celestiales á Vosotros, Venera-
bles Hermanos, y al clero y fieles confia-
dos á vuestra solicitud, os damos la Apo-
stólica Bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 5
de septiembre de 1898, de Nuestro Ponti-
ficado el vigésimo primero.

LEON PAPA XIII.

Album literario

A UNO DE TANTOS

El alcalde de un lugar
cuyo nombre no hace al caso,
aunque no tuvo más ciencia
que el manejo del arado,
logró que sus convecinos
le tuvieran por un sabio.
Pues cuando necesitaba
hacer público algún bando,
iba al maestro de escuela,
le ofrecía algunos cuartos
y la víctima del hambre
se encargaba de dictárselo.
Y aunque el rudo monterilla
no hacía más que firmar,
como esto se ignoró siempre,
pasó por un talentoso.

Muchos escritores hacen
lo que el alcalde del cuento.
De literatos ilustres
por doquier van presumiendo;
pero cuando necesitan
hacer gala de su ingenio,
comprenden que son muy torpes
y corren tras un maestro,
que como aquel de mi historia
les quite su talento.

J. SAMANIEGO L. DE CEGAMA.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

«Le Figaro»

Madrid 2—10'15 m.

Según telegramas de París, el periódico
Le Figaro, ocupándose de las negociaciones
de paz entre las comisiones española
y americana, dice que ahora toca trabajar
á los embajadores de ambas potencias, se-
ñores León y Castillo y Porter.

Añade que estos diplomáticos tendrán
que efectuar ahora sus trabajos procurando
sacar el mayor provecho, valiéndose
de sus simpatías y conocimientos personales.

Manifiesta que estos trabajos tendrán
que estar destinados á suavizar asperezas.
El general Porter se propone dar un
banquete en honor de los comisionados
españoles y americanos, y al cual á la vez
también el gobierno francés.

Por su parte, el señor León y Castillo
hará lo mismo.

Le Figaro añade que tan grandes serán
las diferencias que se susciten, sobre todo
en lo concerniente al archipiélago Filipino,
que hace falta la más fina diplomacia para
llegar á solucionarlas.

Sin embargo, dice que todo se hará bajo
los auspicios del Gobierno francés.

«The Times»

Telegrafan de Londres diciendo que el
periódico *The Times* publica un despacho
de su corresponsal en París, el cual anti-
cipa algo de lo que ocurrirá en las confe-
rencias para la paz.

Según el periódico inglés, la comisión
española no se halla dispuesta á ceder un
punto en la cuestión de la soberanía de
España en Filipinas.

Dice que la citada comisión rechazará
todo intento de los yanquis á la más pe-
queña anexión ó protectorado de los Es-
tados Unidos en el archipiélago.

Sin embargo, los españoles darán faci-
lidades á los Estados Unidos para el de-
sarrollo de su comercio en China.

Las actas

Madrid 2—2'35 t.

Según dicen de París sólo uno de los
delegados americanos habla francés.
Por esta causa el acta oficial de las se-
siones se redactará en francés y de ella se
sacarán copias en español é inglés.

La deuda de Cuba

Una parte de las negociaciones para la
paz:

España aceptará el pago subsidiario de
una parte de la Deuda de Cuba, en caso
de que esta antilla no pueda satisfacerla.
España quedará libre de esto en cuanto
Cuba prospere y se haga entonces cargo
de toda la Deuda.

No podrá declararse la Antilla insolven-
te mientras cuente con los ingresos de
Aduanas.

Se teme, á pesar de esto, que los Esta-
dos Unidos carguen á España el pago de
toda la Deuda cubana con la indemniza-
ción de guerra.

Los presidentes de las comisiones

Dicen de París que se ha acordado que
el señor Montero Ríos y Mr. Day presidan
las comisiones.

Mr. Day pronunció un discurso en in-
glés, en el cual dijo que el Gobierno ame-
ricano y la comisión estaban animados del
mejor deseo.

Añadió que están dispuestos á ceder en
todo aquello que fuera de justicia.

El señor Montero Ríos contestó en cas-
tellano.

Manifiestó que esperaba que en las con-
ferencias quedarían bien dilucidados los
asuntos, en vista de la buena disposición
en que se presentaban los americanos.

A los vencidos sólo los tocaba pedir jus-
ticia, y si esto lograba España, se daría
por satisfecha.

Dijo á los americanos que recordasen
los trances desgraciados por que había pa-
sado aquella metrópoli.

RODRIGO.

LOS REPATRIADOS

Llegada del «San Agustín»

A la una de la tarde próximamente ayer en-
tró en el puerto el vapor de la compañía trasatlán-
tica *San Agustín*.

Procede directamente de Santiago de Cuba y de
Guantánamo.

Conduce á su bordo 950 pasajeros, divididos en
la siguiente forma: un general, 59 jefes y oficiales,
44 sargentos, 746 soldados y 15 marineros.

El *San Agustín* fondeó en la boya primera de San
Martín.

Al poco tiempo fueron á bordo las autoridades
de Sanidad del puerto, las cuales, en vista de que
durante la travesía no ocurrió ninguna enferme-
dad de carácter epidémico, admitió el barco á libre
plática, previos los trámites de rigor y disposicio-
nes de los médicos de Sanidad militar.

Estos fueron también á bordo y dispusieron que
se fumigase el barco y que el desembarque se de-
morase hasta hoy por la mañana, para que los sol-
dados tuviesen tiempo de asearse y mudarse de
ropas, para lo cual ayer mismo se enviaron á bor-
do las necesarias.

La travesía

La travesía ha sido feliz. El viaje magnífico.
Debido sin duda á esto y á los trabajos y cui-
dados de los de á bordo, han mejorado notablemente
la mayoría de los enfermos que embarcaron, hasta
el extremo de no venir en mal estado más que unos
cuarenta hombres; de gravedad lo están diez.

Fallecidos

Durante la travesía han fallecido cuatro, un te-
niente y tres soldados.

Los nombres son:

Teniente, don Angel Suárez Cortina.
Soldados, Antonio López García, Salvador Pacu-
cello Ruiz y Ceclilio Benítez Fernández.

Lista de jefes y oficiales

A continuación publicamos la relación de los
nombres y apellidos de los jefes y oficiales que han
llegado en el *San Agustín*:

General de brigada.—Don Félix Pareja Mesa.

Comandantes.—De infantería, don Miguel Baigón-
de voluntarios, don Carlos Casanovas.

Capitanes.—De Estado Mayor, don Cándido Par-
do; de infantería, don Norberto Herrera; don Ma-
nuel Aguado; don Isidoro Prieto, con siete de fa-
milia; don Félix Lescaille; don Cirilo Nápoles; don
Fausto Planchuelo, con seis de familia; don Pablo
Escardó; don Mariano Abril; don Armando Alta-
mir; don Casildo Arca; don Pedro Fajardo, don
Andrés Soriano.

Primeros tenientes.—De infantería, don Indalecio
Estevez, con tres de familia; don Fermín de la
Sierra; don Miguel Castilla; don Manuel García
Surbillán y señora; don Faustino Martín; don Juan
Castro Nuño; don Pedro Cobos.

Segundos tenientes.—Don Adrián Hernando y dos
de familia; don Rodrigo Garza; don Manuel Lau-
din; don Francisco Lescaille; don Emilio Perinad;
don Amadeo Llamas; don Simón Manzano y seis
de familia; don Buenaventura Mora y cinco de fa-
milia; don Antonio García y cuatro de familia; don
Pedro Ruiz y tres de familia; don Francisco Bus-
quet y tres de familia; don Leonardo Argüelles,
con dos hijos; don José Timonedá; don Luis Vare-
la; don Bonifacio Sanz; don Manuel de la Torre y
cuatro de familia; don Ricardo Hernández; don
José Coallo; don Benito Castro; don José Muñoz;
don Santiago Rodríguez; don Eusebio Cuervo;
don Antonio Viguera; don Manuel Morón; don
Anastasio Bonilla y su hermana; don Antolin Es-
teban; don Gregorio Prieto; don Pedro Avila; don
Lino Sulto; don Manuel Ribeiro.

Teniente de nacio.—Don Pablo Scandella.

Médicos militares.—Don Leopoldo Inchausti; don
Enrique Solagui y señora.

Capellán.—Don Gorgonio Rodríguez.

Farmacéutico.—Don Juan Celada.

Primer maquinista de la Armada.—Don Gerardo
Rego.

Contramaestre.—Don José Fábregas.

Impresiones y noticias

Como quiera que de los sucesos ocurridos en
Guantánamo no hemos tenido en España noticias
detalladas, procuramos ayer averiguar lo que ha
pasado en aquella parte de la isla.

Varios oficiales que allí han estado nos refirieron
lo siguiente:

Los yanquis desembarcaron en la playa del Este
cerca de Caimanera el día 7 de mayo último.

El día antes habían bombardeado los alrededores
del punto en que iban á desembarcar.

Poco después de haber desembarcado, los yan-
quis sostuvieron con las avanzadas de nuestras
tropas una ligera escaramuza, en la que hubo pocas
bajas por ambas partes.

Esta fué la única vez en que los nuestros cruza-
ron sus tiros con los yanquis. Estos permanecían
en el punto en que habían desembarcado y no in-
tentaban avanzar.

En esta situación permanecieron hasta que lle-
gó la capitulación.

Después del pequeño combate de que hemos ha-
blado, nuestras tropas lograron apoderarse de los
cadáveres de un soldado y un sargento yanquis
que murieron en la refriega.

Se le recogió la documentación. Entre los pape-
les del sargento se hallaron varias cartas de su no-
via, y entre ellas una en la que le decía que no de-
jaran ni un español vivo.

Estos documentos obran en poder de uno de los
regresados en el *San Agustín*, y Dios mediante
y contando con la autorización del que los posee,
los daremos á la publicidad por el interés que en-
cierran.

Noticia inexacta

Hasta ahora se ha estado creyendo en España
que, cuando los yanquis atacaban á Santiago de
Cuba, habían salido fuerzas de Guantánamo en au-
xilio de la plaza sitiada.

Así lo decían las noticias de Nueva York y Was-
hington y hasta llegaron á decir también que las
fuerzas de Guantánamo, se vieron obligadas á reti-
rarse ante los ataques de los insurrectos.

Nada de esto es exacto. Los refuerzos no salieron
de Guantánamo porque las órdenes del general
Blanco no llegaron nunca á dicha plaza.

Según nos han referido, los órdenes fueron tra-
smitidos por el general Blanco al cónsul español de
Haiti, para que éste los hiciera llegar á Guantá-
namo.

El cónsul fletó un barco que, conduciendo dichas
órdenes, se dirigió desde Kingston á Guantánamo.

Como los americanos tenían bloqueado el puerto,
el vapor no pudo entrar y se dirigió á Baracoa, en-
tregando los pliegos al comandante militar.

Este envió por tierra á Guantánamo varios emi-
sarios portadores de las órdenes para que salieran
de esta plaza fuerzas en auxilio de Santiago de
Cuba.

Los emisarios fueron sorprendidos por los re-
beldes, quienes los colgaron de unas guásimas des-
pués de apoderarse de los pliegos, evitando así que
llegasen á poder del general Pareja.

La capitulación

Como ya hemos dicho anteriormente, los días
transcurrieron en Guantánamo sin la menor no-
vedad.

Nuestras tropas vigilaban cuidadosamente las
líneas avanzadas y á esto se reducía el movimien-
to de la plaza.

En uno de los días de la segunda quincena del
mes de julio llegó á Guantánamo un vapor proce-
dente de Cuba, llevando noticias de la capitula-
ción de esta plaza y ordenando la de las
tropas que había en Guantánamo.

Estas no quisieron creerlo y varios oficiales fue-
ron á Santiago en dicho vapor para convencerse
de ello.

En cuanto se cercioraron de la verdad del hecho
y en vista de carecer de elementos para resistirse,
acataron las órdenes que se les enviaba desde San-
tiago y capitularon en las mismas condiciones que
la capital del departamento.

Los que llegan

Los 746 soldados llegados en el *San Agustín* per-
tencen al batallón de Córdoba. Vienen también
bastantes de los batallones de Talavera, Toledo y
Príncipe, guerrilleros y voluntarios de Guantá-
namo, Baracoa y Sagna de Tánamo.

Entre los oficiales hay varios mulatos que os-
tentan en su pecho muchas cruces como premio á
su valor y servicios á España.

Ha llegado también á bordo del *San Agustín* el
comandante de voluntarios don Carlos Casanovas,
á cuya amabilidad debemos muchos de los datos
transcritos.

El desembarque

Hoy, á las ocho de la mañana, comenzará el
desembarque de los soldados.

Primero desembarcarán los que se hallan en
buen estado de salud, que son la mayoría, y des-
pués los enfermos.

El «Alfonso XIII»

Ayer llegó á la Coruña, procedente de la Haba-
na el vapor *Alfonso XIII*, que es esperado en este
puerto en las primeras horas de la madrugada de
hoy.

Real orden

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* pu-
blica la siguiente real orden, cuya parte dispositi-
va dice así:

«Los puntos de arribo en la Península, además
de los de Santander y la Coruña, serán Barcelona,
Valencia, Málaga y Cádiz, según se dispone en la
real orden de 17 del actual.

Una vez llegado el buque al puerto de arribo y
admitido á libre plática, se procederá al desem-
barco en el término más breve posible, traspor-
tando los individuos sanos y convalecientes que
por su estado puedan soportar, á juicio de los mé-
dicos, las fatigas del viaje á sus casas, quedando
en el hospital los individuos que necesitan asisten-
cia facultativa.

Los hospitales del interior sobre que han de
evacuarse los de los cuerpos del litoral, en caso ne-
cesario, son los siguientes: Cádiz evacuará sobre Se-
villa, Huelva y Córdoba; Málaga sobre Granada y
Córdoba; Valencia sobre Albacete, Játiva, Alicante,
Cartagena y Lores; Barcelona, por contar con
numerosos locales, podrá conservar todos los en-
fermos repatriados que reciba, y sólo en caso ex-
traordinario se dispondrá el envío de enfermos
á Zaragoza. Todos los hospitales citados tendrán
como término de evacuación los de Madrid-Alcalá,
Guadalajara y Cuenca, eligiéndose de éstos en cada
caso el que estuviese más próximo al punto de
partida del tren sanitario.

En cada puerto de arribo habrá un tren-hospital
para el servicio de transporte de enfermos á los
puntos indicados, quedando en la estación de Ma-
drid dos trenes-hospitales en disposición de en-
viarlos á donde fuesen necesarios.

Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con
los jefes de Sanidad y Administración militar, el
material sanitario de curación y transporte, y el
utensilio que creyesen necesario para los locales
que han de habilitarse como hospitales, teniendo
en cuenta el proporcionado ya por donativos de
corporaciones, particulares y asociaciones que se
han prestado generosamente á proporcionarlo.

Dará sus órdenes á fin de que se tramiten con
la mayor rapidez posible los expedientes de los en-
fermos notoriamente inútiles.

Interin duren las circunstancias especiales que
se atraviesan, continuará la concesión de licencias
temporales, quedando en suspenso la prohibición
que establece el artículo 37 de la real orden de 16
de marzo de 1885.

Asimismo, los capitanes generales de las regio-
nes dispondrán del personal médico que regresa
de Cuba, utilizando sus servicios para asistir á los
repatriados y dando inmediata cuenta al ministre-
rio de la Guerra.»

Rasgo generoso

Leemos en un periódico de Burgos:

«Al mediodía de ayer los enfermos y heridos re-
patriados existentes en el hospital militar de esta
capital víronse agradablemente sorprendidos por
la visita de una respetable señora de porte y ex-
presión distinguidísimos, que acompañada de otra
y de un jefe de la guarnición, título nobiliario
además, dispuso el inmediato reparto de mil pe-
setas entre aquéllos, previo acuerdo con el direc-
tor del establecimiento.

Las palabras y frases de gratitud con que los re-
patriados acogieron acto tan benéfico fueron man-
chas y verdaderamente sentidas, y así se comen-
zó, ya por lo que de momento pudo hallarse con-
tra modestos gastos, ya también por la consideración
de que, cuando se encuentran en condiciones de
marcharse á sus casas, les sea dable, en virtud de
las repetidas atenciones de que van siendo objeto,
efectuar marchas sin que les alcance privación al-
guna; que éstas y otras ventajas tienen por cierto
bien ganadas los supervivientes de una campaña
que sólo por los efectos perniciosos del clima invo-
lucra espantoso derroche de juveniles existencias
y profundos desperfectos sin cuento de salud, de
tardía y difícil reparación.

Dicha señora, al despedirse del director y cape-
llán del hospital, completó su meritoria y plausible
obra entregando al último, en concepto de limo-
sna para la celebración de misas en sufragio de
almas de repatriados fallecidos, la cantidad de 50
pesetas.»

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Nuevos barcos

Madrid 2—10'25 m.

La Compañía Trasatlántica española ha
fletado los vapores *Miguel Ballard* y *Puer-
to Rico*, de la flota de los señores Prats y
Compañía, con objeto de repatriar tropas.

Hospital nuevo

Por iniciativa del gobernador de Palencia
se ha abierto una suscripción para
construir antes del día 20 un barracón-
hospital capaz para albergar 2.000 repa-
triados.

Los militares construirán otro por su
cuenta.

Los prisioneros de los tagalos

Se ha reunido el señor Sagasta con los
ministros de la Guerra y Estado para en-
terarse de un despacho del cónsul espa-
ñol en Hon-Kong acerca de la tristísima
situación de los prisioneros españoles.

Ofrecimientos

Madrid 2—5'35 t.</

Estos dos relaciones explicarán de una manera muy elocuente el resultado, y sobre todo la primera, tanto más si se tiene en cuenta la diferencia de poder defensivo.

Como posteriormente hemos de hacer un estudio comparativo entre la escuadra de Dewey y la escuadra de reserva, mandada por el general Cámara, recordaremos a nuestros lectores el poder militar de la primera, copiando lo que entonces decíamos: «De los estados más exactos sobre la composición de ambas escuadras resulta que la americana tiene un desplazamiento de 13.432 toneladas; todos sus buques son relativamente modernos y de acero, con una artillería rápida superior á 12 centímetros de calibre, consistente en una pieza de 15 cm. y veinte piezas de 12 1/2 cm., con artillería no rápida superior á 12 cm., formada por diez piezas de 20 cm. y diez y seis de 15 cm., y además sesenta y nueve piezas de pequeños calibres entre cañones rápidos, cañones-revolvers y ametralladoras, entre ellos próximamente treinta de seis libras de tiro rápido. Ninguno de sus buques tiene faja blindada; pero el Olympia, el Baltimore y el Petrel tienen protegida su principal artillería por planchas de acero de espesores 10 — 11 1/2 y 2 1/2 cm., respectivamente. Todos ellos, á excepción del Concord, tienen cubierta protectora de gruesos variables, con un máximo de 10 7/8 cm. en el Olympia y 2 1/2 en el Petrel.»

Sobre si debió ó no el general Montojo quedarse en Subig, añadiremos que, puesto que el canal ancho de Isla Grande estaba expedito por no tener defensas submarinas ni estar fortificado con artillería de grueso calibre, es seguro que allí hubieran sido destruidos con mayor facilidad que en Cavite.

Sabido es que el enemigo lo primero que hizo fué entrar en Subig, y nunca hubiera atacado á Cavite, dejando intactas las fuerzas del general Montojo, pues entendemos que es principio de Táctica Naval que, antes de hacer operación alguna sobre tierra, lo primero que se necesita es el dominio de la mar; de donde deducimos que, si el general Montojo se queda en Subig, hubiera sucedido lo mismo, con la sola diferencia de que el desastre se hubiera desarrollado en dos actos.

En el afán de atacarnos, se ha dicho que se pusieron á disposición del general Montojo las seis mejores piezas de Manila. Sin dudar que esto sea exacto, se nos ocurre hacer la siguiente reflexión: Si se desembarcaron de la Castilla las cuatro piezas de 15 cm. Krupp y dos de 12 cm. Krupp, que formaban su batería, para colocarlas en el Corregidor, ¿no hubiera sido más útil haber emplazado en el Corregidor, puesto que tenían más extensión de mar que defender, esas seis mejores piezas y dejar á la Castilla con las suyas ó emplazarlas en Isla Grande?

Se preguntaba también por qué no se habían colocado los torpedos que mandó el general Beránger. Sin afirmar ni negar que se haya mandado ese material á Filipinas (1), aseguramos que defender la entrada de Manila con torpedos es imposible, ya por la extensión que por el fondo de ella, y defender la de Subig sin artillería de calibre, era inútil el hacerlo, pues ambas armas, á nuestro entender, se complementan.

Los obstáculos y dificultades con que luchó el general Montojo expuestos están en el parte oficial que dió acerca de lo sucedido, no contando con ninguna pieza rápida, solamente seis de 16 cm., 16 de 12 cm., y 59 piezas de pequeño calibre. Ninguno de sus buques tenía la más mínima protección en su artillería y solamente el Luzón y el Cuba los protegía una cubierta de seis centímetros como grueso máximo.

CARLOS SAAVEDRA y MAGDALENA, Alférez de navío.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 23.375'35 pesetas.—Don Rufino Agudo Rieza, 6.—Total, 23.380'35 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especie

Doña Saturnina Lanza, dos cuartillos de leche; don Tomás Ruiz, cuatro idem; doña Cármen Torregrosa, seis idem; varios vecinos de Santillana, 28 idem.

Leche suministrada ayer por la Cruz Roja á los hospitalizados: A San Rafael, 96 cuartillos. A María Cristina, 128 idem.

EL NAUFRAGIO DEL "LUCHANA"

El Porvenir, de Sevilla, publica en el número que recibimos anoche extensa información acerca de este siniestro marítimo, del cual dimos breve noticia oportunamente.

Hé aquí los principales datos: El vapor inglés Royal Exchange, hermoso buque de hierro de 80 metros de eslora y 2.107 toneladas de registro (á pesar de esto carga en Sevilla 3.224 toneladas de mineral) salió de los Espigones, donde estuvo anclado para recibir esa carga, á las tres de la tarde del martes último, tomando á cuarto de máquina río abajo.

Con alguna mayor velocidad pasó por San Juan y pueblos ribereños, entrando en la Corta Fernandina, donde á poco presentóse río arriba el Luchana.

Preparáronse ambos para la oportuna maniobra, y el cómo la ejecutaron, al sumario pertenece y de las declaraciones se sabrá.

Es lo cierto que, á pesar de la anchura que en aquel sitio tiene el canal, ambos barcos chocaron por la proa, sin que hubiese medios de evitarlo por la rapidez con que la colisión livióse á efecto.

Navegando el Luchana cerca ya de Sevilla y después de un largo y penoso viaje, no podían sus tripulantes imaginar que el barco viniera á perderse casi á su llegada. Los maquinistas y otros tripulantes, que por sus cargos no estaban sobre cubierta, subieron á ella rápidamente, á tiempo que el capitán, que con los demás oficiales ocupaba su lugar en el puente, daba la orden de arrojarle al agua.

Así lo hicieron, aturridos aún por lo tremendo del choque, cuya intensidad fué tal que todo él parecía vacilar y conmoverse como una masa frágil. En racimos cayeron al río diecisiete hombres, que ansiosos nadaron en todas direcciones, mientras el Luchana, que se anegaba por segundos, acostóse un momento sobre estribor y de pronto hundióse como una flecha en las aguas, produciendo un ruido sordo que duró algún rato y que claramente oyeron algunos pastores que llegaron á la ribera.

Tal había sido la avería, que entre el choque y la pérdida del Luchana mediaron de cinco á siete minutos.

El Royal Exchange dió inmediatamente contramáquina y quedó detenido á cincuenta metros del sitio de la catástrofe.

Al ver sus tripulantes que el otro barco se perdía, dispusieron las faenas de salvamento, arrojando al agua algunos cabos, salvavidas y los botes.

En ellos comenzaron á recoger á los naufragos, algunos de los cuales ya se hundían.

Otros ganaron la orilla, llegando á ella casi desfallecidos. Los que subieron al Royal fueron atendidos esmeradamente.

Hecho después el recuento para saber cuántos eran las víctimas, resultaron ser éstas el carabinero Rafael Zambrano, un mozo de la cocina y el chico de la máquina.

(1) Creemos que en esa época se mandó todo el material á Cuba y ninguno á Filipinas.

El mozo de la cocina embarcó en Gijón y hacía su primer viaje. El vapor Luchana, mandado por don Agustín Gangoli, siendo el segundo don Sebastián Ruiz, fué botado al agua en el año 1862. Llevaba unas doscientas toneladas de carga para Sevilla.

Balance del Banco de España

Su situación en 1.º de octubre comparada con la semana anterior

ACTIVO	1 de octubre		24 de septbre.	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Oro.....	271.881.569'61	270.585.338'76		
Plata.....	133.798.344'91	133.917.423'97		
Corresponsales en el extranjero.....	183.501.584'95	196.099.895'59		
Efectos á cobrar en el extranjero.....	973.883'03	55.738'13		
Desuentos.....	1.023.510.446'98	1.015.103.703'81		
Préstamos.....	94.527.537'93	79.569.575'72		
Efectos á cobrar en el día.....	2.092.452'29	1.572.188'68		
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000		
Otros valores en cartera.....	6.371.543'22	5.991.516'66		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	374.695.330'00	377.805.876'25		
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.812.492'80	3.812.492'80		
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896.....	274.686.500	274.686.500		
Pagares negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894.....				
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	2.632.801'53	2.580.577'27		
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....				
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	17.529.937'25	20.770.270'65		
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas	8.949.938'67	8.829.357'42		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	2.295.548'78	1.390.313'45		
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000		
Bienes inmuebles.....	14.164.614'72	14.163.614'62		
Diversas cuentas.....	38.707.700'71	33.024.363'81		
TOTAL.....	2.581.517.227'48	2.602.168.747'19		
PASIVO				
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000		
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS				
Realizadas.....	1.572.117'44	1.487.738'60		
No realizadas.....	11.694.797'60	9.958.918'74		
Billetes en circulación	1.411.485.575	1.409.198.150		
Cuentas corrientes.....	811.922.427'54	809.143.540'58		
Depósitos en efectivo	48.560.925'09	47.789.448'34		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	36.549.724'08	37.856.851'42		
Reservas de contribuciones.....	36.549.724'08	40.401.062'50		
Reservas de Aduanas.....	3.245.598'08	2.464.219'29		
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	9.591.262'60	4.997.152'87		
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	57.868.411'64	73.873.674'85		
TOTAL.....	2.581.517.227'48	2.602.168.747'19		

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Desde el día de ayer quedó abierta en la secretaría de aquel centro la matrícula de las clases que durante la temporada de invierno, pueden cursar los socios y los individuos de su familia que con ellos viven.

Los que deseen matricularse pueden hacerlo hasta el 15 del mes actual.

Las clases que dicha asociación benéfica tiene establecidas son las siguientes:

Instrucción primaria; Dibujo lineal, de figura y de adorno; Comercio; Conocimientos mecánicos aplicables á toda clase de máquinas.

Nosotros no nos cansaremos de elogiar los beneficios que á la clase trabajadora reporta el Círculo Católico de Obreros; y, ahora, al tratar de lo referente á la instrucción de los asociados, sólo diremos para justificar el provecho que los mismos alcanzan en aquellas clases, que allí están los que en anteriores años, desde que se estableció el Círculo, han asistido á ellas, y, sin temor á equivocarnos, podremos asegurar que han de dar por muy cierto cuanto respecto á este punto manifestemos.

Merced á la constante actividad de los profesores y al empeño que en estudiar y aprender han puesto los inscriptos en cada una de las clases, han salido de ellas, al final de cada curso, buen número de individuos con la instrucción que les era precisa y necesaria para perfeccionarse en el oficio á que se dedican.

Esta obra, apoyada por todos cuantos se interesen por el perfeccionamiento de los que sólo cuentan con el producto de un jornal ó salario para atender á sus necesidades, continuará este año y los sucesivos, Dios mediante, con más alientos, con decidido propósito de favorecer al obrero; y decimos esto, porque seguros estamos de que los que hasta aquí han sabido apoyarla, seguirán haciendo cuanto esté de su parte para que prospere y siga prestando á los individuos pertenecientes al Círculo la instrucción de que carecen y les es tan precisa.

La Junta directiva de la asociación agradece muy de veras el concurso que están prestando al Círculo los suscriptores, y nosotros, que vemos la constante solicitud de todos, aplaudimos su conducta digna de las más grandes y calurosas alabanzas.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, ruego á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe en libranza del giro mútuo ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso.

A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad.

Basta con que á las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico.

EL ADMINISTRADOR

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos de esta capital:

Habana, Gabriela Bonfartique.—León, Ramón

Ruiz.—Otaneda, Francisco Pelayo.—Siguenza, Bentes.—Flix, teniente Serna.—Jerez de la Frontera, José García.

Por los agentes de vigilancia han sido detenidos dos individuos conocidos por los «bolilleros» y timadores, que habían venido de Bilbao, habiéndoles impuesto el señor gobernador una multa de 75 pesetas á cada uno, que han pasado á cumplir á la cárcel; dichos sujetos se llaman Manuel Agote y Agote y Manuel Migoya Castro.

El señor gobernador civil ha multado en diez pesetas á Concepción Prieto, que vive en la Cuesta de Garmendia, número 15, bohardilla, por permitir en dicha casa que se ejerza la prostitución clandestina.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á don Ildefonso Lauzán para remitir á Mataporquera, á la consignación de don Bernardo Lauzán, una escopeta de pistón.

También ha autorizado á don Hilarión Sisniega para remitir á esta capital, á la consignación de don Ramón Alberdi, 18 escopetas, 12 pistolas y 12 revólvers.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á Mateo y Demetrio García Blanco, vecinos de Polanco, por ser autores del hurto de maíz en las mieses de dicho pueblo.

Se halla vacante la plaza de médico-titular del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 30 días.

El guardia municipal de punto en el distrito de la Aduana recogió ayer en la calle de Bailén dos grandes trozos de cordero que por su aspecto debe haber sido sacrificado clandestinamente.

El veterinario reconoció el cordero y ordenó que no se entregara al consumo.

Está visto que el bando publicado por el señor Alcalde prohibiendo los juegos infantiles en las calles y plazuelas no impide que los muchachos continúen molestando constantemente á los transeúntes y á los que viven en pisos bajos y principales.

Decimos esto, porque varias veces se han quejado los vecinos que viven en pisos primeros, próximos á los jardinitos que hay al lado del palacio del señor García Macho, diciendo que ha habido ocasiones de lanzar piedras los que tan inocentemente juegan en dicho punto de la población, y romper con ellas cristales de aquellos pisos.

Esto no hace muchos días que ha vuelto á suceder y, francamente, no sabemos si han sido denunciados los autores de tan inofensiva diversión.

En el día de ayer y antes de llegar á la estación de Castrejana el tren que sale de Bilbao á las cinco horas y cinco minutos de la tarde, ocurrió el incidente de que damos cuenta á continuación.

Al pasar el interventor de dicho tren señor Murguiondo á un coche de primera, observaron el conductor señor González y algunos viajeros que alguna persona se había caído.

Suponiendo que fuera aquel interventor, el señor González paró inmediatamente el tren por medio del freno automático y recorrió los coches preguntando si había en alguno de ellos algún médico.

Como quiera que iba en el tren el facultativo don Rafael Ruiz, se ofreció á acompañar al conductor al lugar donde el suceso hubiera ocurrido.

Cuando llegaron á él, observaron que el sudococherillo interventor marchaba corriendo en dirección á Zorroza.

Los viajeros elogiaron al jefe del tren y á cuantos contribuyeron á remediar inmediatamente la supuesta desgracia.

La alcantarilla general que atraviesa el barrio de los Pirineos se encuentra obstruida.

Esperamos que el señor Alcalde ordenará inmediatamente la limpieza de ella; así como las obras que hubiera que realizar, si fueran necesarias.

Un virtuoso y ejemplar párroco de una de las iglesias de esta ciudad ha encargado la confección de cuarenta camisas con destino á los presos de la cárcel.

Tan caritativa acción no necesita elogios; ella habla muy alto en pró del que la practica.

Merecen conocerse las siguientes noticias que da The Times sobre el coste de la guerra del Sudán:

«Causa asombro» dice el coronel Rhodes, «war correspondent» del diario inglés—el pensar que toda la campaña, esto es, todas las operaciones militares desde 1896, ha costado tan solo 2.600.000 libras esterlinas (65.000.000 de pesetas).

En esta suma van incluidos un aumento anual de 50.000 (1.125.000 pesetas) en el presupuesto de la guerra de Egipto, y libras esterlinas 1.000.000 (25 millones de pesetas), gastadas en ferrocarriles construidos en el Sudán.

Me parece que bien puede considerarse esta campaña como la más barata y la mejor dirigida que se conoce.»

Dice L' Avenir, de Bayona, que el Comité de la Cruz Roja francesa en aquella población ha acordado dar un concierto á beneficio de los heridos y huérfanos de la guerra de Cuba, «como testimonio —en frase del periódico francés—de su simpatía hacia nuestros vecinos del lado allá de los Pirineos».

Para la proyectada fiesta musical se contaba ya con el concurso gratuito del gran Planté.

Según L' Avenir, el concierto prometía ser, además de un verdadero acontecimiento musical, una gran manifestación de simpatía hacia España.

La Gaceta publica una disposición del ministro de Hacienda, ordenando que los preceptos de la real orden de 2 de septiembre último sobre expediciones comerciales de mercancías, subdivididas en paquetes postales, se apliquen desde el día 15 del próximo octubre.

Tiénesse ya la seguridad de que en el próximo mes de mayo habrá convocatoria en todas las academias militares.

En una caverna de Camalonga, ha sido preso el barón Giuseppe Jaerno, siciliano, que después de haber derrochado un capital de tres millones de liras, se hizo capitán de bandidos y robó y mató por su propia mano á un comerciante que iba de viaje.

Según vemos en la prensa de Zaragoza, las fiestas que anualmente se celebran en honor de la Vir-

gen del Pilar, excelsa patrona de Aragón, prometen revestir este año gran solemnidad, á juzgar por los muchos preparativos que se vienen haciendo.

Campanero eléctrico

En la iglesia de Sankt Georg, en Berlín, se ha instalado un motor eléctrico para reparar las grandes campanas de dicha parroquia.

Un electro-motor de 10 caballos de fuerza mueve, á razón de 160 revoluciones por minuto, un árbol sobre el cual están montados tres tambores; lateralmente á éstos existe un pequeño engranaje fijado sobre el árbol.

Si se oprime el engranaje contra el tambor correspondiente, ambos se ponen á rodar solidariamente, resultando de ello un movimiento de tracción sobre una cuerda, que por su extremo opuesto está atada á la palanca de la campana.

Cuando ésta llega á la mitad de su oscilación, levanta una excéntrica que hace caer la presión del engranaje contra el tambor; entonces la campana puede retroceder sobre sí misma y sonar, pues la cuerda permanece siempre en una suficiente tensión por medio de un contrapeso.

El mismo movimiento vuelve á reanudar, y las campanas suenan con regularidad sin que de ello resulte fatiga alguna para el campanero.

Las mujeres yanquis

Según datos oficiales publicados en los Estados Unidos, la estadística de las mujeres que han invadido allí todas las carreras y profesiones, es actualmente la que sigue:

Actrices, 3.862; arquitectas, 53; pintoras y escultoras, 15.340; escritoras científicas y literarias, 3.164; dentistas, 417; periodistas, 1.436; músicas, 47.309; funcionarias del Estado, 6.712; doctoras en medicina y cirugía, 6.882; directoras de teatros, 943; tenedoras de libros de contabilidad, 43.091; copistas, secretarías, etc., 92.824.

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra encontramos la siguiente real orden:

«En vista del escrito de V. E. fecha 22 del corriente, proponiendo se haga cargo la Administración militar del envío de las prendas mandadas adquirir para los individuos repatriados de Cuba y Puerto Rico por real orden del día 15, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver de acuerdo con lo propuesto por V. E., y disponer que las citadas prendas, debidamente empaquetadas, sean transportadas en grande ó pequeña velocidad, según las necesidades del servicio, por ferrocarril y cuenta del Estado, á los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz, en los que han de embarcarse para su destino; debiendo, en su consecuencia, el comisario de transportes de esta Corte hacerse cargo de los bultos que contengan dichas prendas á medida que le sean entregadas por esa Inspección. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que los gastos de embalaje y transporte de estas prendas, sea cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.»

Sumario del número del Mensajero del Corazón de Jesús, correspondiente á este mes:

Intención general del mes: La reparación de los escándalos públicos.—Oración y propósito para este mes.—Las letanías del Sagrado Corazón de Jesús.—El Apostolado de la Oración en las parroquias.—El ángel de la Venerable Madre Inés de Jesús.—Mi cautiverio.—Memoria autógrafa inédita por el P. José de Tamayo y Velarde, S. J.—No son más que perlas.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús en Carrión de los Condes.—Crónica de la devoción al Corazón de Jesús en España: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros.—La procesión del Sagrado Corazón de Jesús en Burgo.—Calvoza (Huelva)—San Sebastián (Guipúzcoa)—San Fernando (Cádiz)—Caracubueg (Córdoba)—Quintanilla de Arriba (Valladolid)—Higuera la Real (Badajoz)—Vellors (Gerona)—Pontevèdra. El Cerro (Huelva)—San Juan de Moldes, Castropol (Oviedo)—Crónica exterior: Guatemala.—Luzán (República Argentina)—Fusión del Sagrado Corazón de Jesús.—Brasil.—Movimiento religioso en el santuario del Sagrado Corazón de San Pablo.—Caracas (Venezuela).—El Sagrado Corazón de Jesús.—A mi patria prevaricadora (Poeta).—Elevaciones del corazón.—II. «Más allá.»—Conferencia familiar (conclusión).—Fragmentos.—Arduo problema.—Apuntes.—El desarme.—Libros.—Tesoro del Corazón de Jesús.—Calendario del Corazón de Jesús.

Dicen de Pamplona que la lluvia tan deseada ha caído por fin en casi toda aquella provincia, y añaden, que si en todas partes era necesaria para el campo, en muchas se hacía allí indispensable hasta para las personas, que carecían de agua potable para beber; tal sucedía en Tafalla, donde no tuvieron más remedio que abrir pozos para encontrar el precioso líquido, agotándose también uno de ellos.

Una señorita joven, maestra superior y profesora de música, labores de adorno y dibujo, desea colocarse de institutriz ó para dar lecciones en su casa ó á domicilio.

Informarán en esta administración.

Sabíamos ya que El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz había realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza, se ha curado con dicho medicamento, lo que prueba que la causa era una digestión irregular y lenta.

Se traspasa una acreditada tienda de mercería en sitio céntrico.

En esta administración informarán.

Según ha manifestado el señor director general de Correos, la supresión de la gratificación de que disfrutaban en algunas poblaciones los ordenanzas de Telégrafos fué decretada en la vigente ley de presupuestos; y en compensación al perjuicio que por ello sufrieron los más perjudicados, se acordó el ascenso á ordenanzas de primera clase de 126 de segunda y á ésta de 122 de tercera, que era todo lo que se podía hacer dentro del crédito existente.

Tratándose, por tanto, de una reforma llevada á cabo por una ley, añadió el director general, el señor ministro carece de facultades para restablecer la gratificación suprimida.

Según manifiesta La Croix, de París, ningún año ha habido mayor afluencia de peregrinos á Lourdes, en cuyas oficinas de comprobación médica se han registrado más de cien casos de curaciones totales ó de notables mejorías, entre los enfermos que allí han acudido, y entre los cuales se encontraban físicos en el último grado, parálisis dos que padecían de luptus, y una ciega, sin contar las conversiones, entre las que debe citarse la de un

médico incrédulo, que al acompañar á un enfermo de cuya curación dudaba, al verle curado sintió tan viva emoción, que en medio de abundantes lágrimas reconoció lo pecaminoso de su incredulidad y pidió confesarse, recibiendo después la Sagrada Comunión en compañía de su cliente.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

3 bultos de garbanzos, al señor Fernández; 1 idem sal, al señor Gómez; 1 idem aguardiente, al señor Terán; 1 idem idem, al señor González; 24 idem conservas, al señor López; 1 idem idem, al señor Ortiz; 8 idem idem, al señor Sanz; 5 idem petróleo, á don Andrés.

Un periódico de Madrid publica la siguiente lista de generales del ejército muertos víctimas de las campañas de Cuba y Filipinas.

Muertos sobre el campo de batalla.—Generales, Santocildes (Peralejo), Zavala (Silang) y Vara del Rey (El Caney).

Muertos de enfermedad.—Generales, Vicuña en Cuba (del vómito) y Palacios en Filipinas (de disentería).

Muertos á poco de su llegada á la Península y de resultas de enfermedades adquiridas en Cuba.—Generales, Mella, Aldecoa, Gelabert, Godoy y González Muñoz.

Ayer hicieron ejercicios los bomberos en el muele de Calderón.

Asistió la banda municipal. Los individuos de la misma estrenaron uniformes.

Algunos de los curiosos que hacían comentarios acerca del nuevo vestuario de la banda, decían que los músicos, para completar el uniforme, debían llevar cinturón ó faja, pues sin este adorno resultaba algo desairado el traje.

Nosotros trasladamos este parecer al señor alcalde, no sin hacer público que vemos con satisfacción lo mucho que ha progresado la banda, en uniforme.

En el gabinete del doctor Audet, Alcalá 12, Madrid, septiembre de 1898, han sido curados (unos personalmente y otros por correspondencia) 85 enfermos crónicos, clasificados del modo siguiente: del pecho, 16; del estómago, 3; del sistema nervioso, 21; de reumatismo y gota, 14; de sordera catarral, 1; de herpetismo, 2; y de enfermedades secretas, 28. Total curados: 85. Defunciones, NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor Audet, Alcalá 12, Madrid.

Noticias militares

que es el LXXXII de la serie que viene editando mensualmente, con gran aceptación, y con suma complacencia de los buenos católicos, la susodicha «Asociación del Apostolado de la Prensa».

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de estos opúsculos, que por la baratura de su precio están al alcance de todos.

ANTONIO BEADE
Carbón de Gijón, clase superior
Se vende, preparado para cocina, á SIETE reales quintal, y el cisco á CINCO reales.

AGUSTIN CUÉ
PROCURADOR
LIBERTAD, 10, 2.º

MINAS
Se arriendan, compran ó venden, Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2.º

PANORAMA
En el Desierto (Erandio) una jamona, jamona muy curada, pero que todavía era muy mona, aunque no una monada, sostenía amorosas relaciones, que en los altos terminaban debían, con un muchacho lleno de ilusiones (así lo presumían).

En el Desierto (Erandio) una jamona, jamona muy curada, pero que todavía era muy mona, aunque no una monada, sostenía amorosas relaciones, que en los altos terminaban debían, con un muchacho lleno de ilusiones (así lo presumían).

La maestra de niñas de Valdecaballeros se la adeudan de siete á ocho mil pesetas, á pesar de ser muy pequeño su sueldo.

Los músicos de la banda han estrenado uniforme, un uniforme elegante y muy fino y de buen corte.

Un periódico gaditano da noticia de una gaceta que ha tenido lugar en la Escuela de Comercio de aquella capital.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Un profesor preguntó á uno de los examinados qué clases de inmuebles conocía.

Un señor, en la fachada dice, y yo lo he leído: La Urbana y El Fénix Español.

Préstamo
Se ha reunido el Consejo del Banco de España y ha acordado acceder á la petición del Gobierno y prestar al ministerio de Ultramar 50 millones de pesetas, con la garantía de títulos de la Deuda perpetua del empréstito de mil millones de pesetas.

Llegada
Madrid 2—12'10 t.
Hoy llegará á la Corte el señor Ojeda, secretario de la comisión de París.

La prensa
El Imparcial cree que las conferencias de París terminarán pronto en lo que respecta á la línea sobre el tratado de paz, no así respecto á las consecuencias de aquella.

Material de guerra
Madrid 2—2'25 t.
El general Blanco propone al Gobierno sacar á la venta todo el material de guerra existente en Cuba para evitarse gastos de transporte.

Es falso
El Gobierno ha dicho que es falso que preste su aprobación al envío de tropas americanas á Filipinas.

Lo de siempre
En Ferrol ha causado mala impresión y es objeto de muchos comentarios la venta de metales y otros efectos inservibles de la Armada, hecha con una rebaja de un 50 por 100 sobre las otras proposiciones presentadas.

Un telegrama oficial
El telegrama oficial, fecha 1.º de octubre, dirigido por el comandante general de las Visayas y Mindanao al ministro de la Guerra, dice lo siguiente:

«Los rebeldes tagalos desembarcados en Antique fueron batidos rudamente por una columna de 500 hombres que se pudo reunir en el momento en dicho punto, bajo las órdenes del teniente coronel señor Bracy.»

Los rebeldes dejaron abandonados 94 muertos y se les cogió 13 prisioneros.

Además se apoderaron las tropas de 14 fusiles Maüser, 31 Remington, cajas de municiones y otros efectos.

Los rebeldes, duramente escarmentados, se retiraron al pueblo de Bujan, que hoy será ocupado por la columna española.

Entre los prisioneros hechos al enemigo se hallaba un guardia civil desertor del puesto de Antique, que fué fusilado después de juicio sumarísimo.

Considero este hecho de gran importancia en las actuales circunstancias, tanto por lo que en sí encierra, como por la derrota de los rebeldes y por la fuerza moral que implica para el mantenimiento de la disciplina en las tropas indígenas.

Las fuerzas de Capico, en excelentes posiciones, impiden la invasión de los rebeldes por aquella parte de la provincia.

Reunio fuerzas para batir á los rebeldes de dicho punto.

Una mano criminal cortó ayer el cable que unía á la isla de Cebú con las islas Visayas.

En aquella isla no ocurre novedad. Sin otra cosa de novedad en estas islas.»

RODRIGO.

EXTERIOR
La peste bubónica
Madrid 3—11'35 m.

Despachos de la India, recibidos en Londres, dicen que la peste bubónica sigue haciendo terribles estragos.

Esta peste se ha extendido en la mayor parte de la India, pero en donde se ceba más es en Bombay.

Todos los esfuerzos que el gobierno inglés está realizando para extinguir tan terrible enfermedad, resultan infructuosos, pues desde hace tres años que apareció, no se ha podido hallar un medio que evite tanta mortalidad.

Diplomático apedreado
El embajador inglés en Pekin te egrafia á Londres diciendo que el populacho insultó y apedreó al diplomático inglés Mortimore que acompañaba á su esposa.

También maltrató al secretario chino de la legación yanqui.

La revisión
Las oposiciones combatirán duramente al Gobierno francés tan pronto como se abran las Cortes.

Los antisemitas harán resaltar que la revisión se ha acordado á espalda del Parlamento y en contra de un acuerdo por éste adoptado.

Lío internacional
En la cuestión de Delagoa han intervenido los alemanes, no por interés de Portugal, sino por el de los «boers», pero la amistad de Inglaterra hace creer que se irán con ella mejor que con el Transvaal.

Sublevación en Africa
El periódico londonense The Daily Mail publica un cablegrama de Buena Esperanza diciendo que se han sublevado los indígenas de Tamaralangua.

El gobierno de aquella colonia ha dispuesto que salgan fuerzas inglesas para combatir á los rebeldes.

Los yanquis se adhieren
Un telegrama de Londres dice que The Standard publica un despacho de Moscow diciendo que el gobierno de los Estados

Unidos se ha adherido incondicionalmente al acuerdo del desarme general propuesto por el czar.

Formidable incendio
Comunican de Washington que en Wisconsin se ha declarado un formidable incendio en los bosques.

El fuego sigue extendiéndose y amenazando á varias poblaciones.

Son muchas, hasta la fecha, las personas que han perecido abrasadas.

El pánico ha cundido en todo aquel Estado.

Ridiculeces de un duelo
Un despacho de París da algunos detalles del duelo verificado entre Mr. Paulmier y Mr. Turot.

Este es alto, grueso y muy miope, hasta el punto de haber tenido que gastar lentes con cristales de gran fuerza para ver á su contrario.

Mr. Paulmier es, por el contrario, pequeño y nervioso é hirió por tres veces á su adversario.

Terminado
Considerábase—según telegramas de Londres—resuelta definitivamente la cuestión de Creta.

Las potencias han enviado su «ultimatum».

Los cristianos de Creta se hallan satisfechísimos.

Rumores inciertos
Madrid 2—5'45 t.

Telegramas de Roma dicen que son falsos los rumores que circulan respecto á haberse cometido un atentado en Turín contra el rey de Italia.

Los reyes se hallan en Monza sin novedad desde el día 27 de septiembre.

RODRIGO.

Ultima hora
El «Alfonso XIII»
Madrid 3—12'45 m.

Ha llegado á la Coruña el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

Durante la travesía han ocurrido diez fallecimientos.

Conduce quinientos ochenta y tres soldados y cuatrocientos ochenta pasajeros civiles.

Entre los soldados vienen enfermos de gravedad doscientos quince.

Conduce á su bordo á los generales señores Figueroa, González, Corral y Pastor y Landero.

La Cruz Roja
En cuanto llegó al puerto de la Coruña el Alfonso XIII acudió la comisión de la Cruz Roja con objeto de auxiliar á los soldados heridos y enfermos, pero no pudo llevar á cabo sus propósitos por haberse impedido prestar toda clase de ayuda á los repatriados.

La colonia española en México
La colonia española residente en México ha ordenado al senador señor Suárez Guanes sitúe en la Coruña cincuenta mil pesetas con objeto de que sean destinadas á socorrer á los soldados enfermos que desembarquen en aquel puerto.

También ha dispuesto y ordenado la misma colonia al propio señor Suárez Guanes sitúe igual cantidad en Santander destinada al mismo objeto.

Noticia oficial
Se ha recibido noticia oficial anunciando la salida de la Habana del primer barco que conduce á la Península soldados enfermos.

El Gobierno calcula que pasarán de veinte mil los soldados enfermos que regresen á la Península.

Calcula, asimismo, que el total de las tropas que vendrán de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, será el de doscientos mil hombres, próximamente.

A París
El señor Ojeda, secretario de la Comisión española que ha de negociar la paz, ha salido para París.

Hoy espera el Gobierno algunas noticias de dicha Comisión.

Las bases más importantes
En la presente semana es de suponer sean conocidas las bases más importantes del tratado de paz.

¿Otro manifiesto?
Pi y Margal se propone publicar un manifiesto y convocar á una asamblea general tan pronto como el gobierno levante la suspensión de garantías.

Dícese, y se tiene por muy seguro, que entre los federales se están llevando á cabo activas gestiones para reconstituir el federalismo bajo la jefatura única de Pi Margal.

Oficial
Las bajas nuestras en los últimos combates librados en las Visayas, según ha comunicado el general Ríos, han sido un capitán y cinco soldados muertos, y un teniente y veinte soldados heridos.

RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Arroz á la valenciana.

Platería y Relojería Moderna
Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

DE LA
COMPAÑIA
VINICOLA
DEL
Norte de España
PREMIADA
en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 1 00
Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER
Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª
Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica

EN MADRID
A los Sres. Oficiales convalécientes
En casa particular, cerca del Retiro, se admiten oficiales convalécientes. Trato esmerado. Gran galería al mediodía.

ALCALÁ, 102, PRIMERO
Para pedidos de habitaciones dirigirse á doña J. R.

ANUNCIO
Balastradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, mensulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FABRICA DE MOSAICOS DE
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Laneria y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Rioja Clarete
ALBINO BUENO
DEPOSITO EN SANTANDER
DIONISIO HELGUEBA, «LA BOLSA»

ORO Y PLATA
de todas naciones, Billetes de los Bancos Ingleses, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

EN CASA particular, sitio céntrico, se admiten huéspedes. Informarán en esta administración.

Villa de Suances
Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
La matrícula, en todas las asignaturas de esta Escuela, dará comienzo el 24 del corriente y tendrá lugar todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.—El Secretario, Nicasio Cospedal.

Se confeccionan y arreglan
toda clase vestidos para señoras y niñas, calle de Santa Lucía, número 2, tercero. También va á domicilio.

LA INFANCIA
3, ACERA DEL CORREO, 3
Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

Aviso al público
El mayoral de don Habencio Cáraves, Angel Portilla, pone en conocimiento del público que desde el 1.º de octubre establece un servicio de coches entre Cabuérniga, Cabezón y Puentenansa.

Las horas de salida serán: de Puentenansa á las siete de la mañana; de Cabezón á Cabuérniga á las cinco de la tarde y de Cabuérniga á Puentenansa á las seis y media de la misma.

Ha llegado á esta población
una maestra encajera, que se encargará de hacer cuantos encargos se le hagan de encajería, por difíciles que sean.

Tabletos, 1, 4.º

HABAS PARA PIENSO
Las vende á ochenta reales saco, Tomás Aizcorbe, Daoíz y Velarde, 1, almacén.

En el establecimiento EL CENTRO
de PEDRO SAN MARTIN
se despachan las buenas OSTRAS de Santoña.

Hay clases especiales en vinos blancos de la Nava
SERVICIO A DOMICILIO

Colegio Comercial Hispano-Francés
DEL
Sagrado Corazón de Jesús
Wad-Ras, núm. 1
(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoíz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS
Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puento y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia

Gaceta de la Bolsa
Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Órdenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (TRIMESTRE, AÑO).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices (A dos columnas, A una columna, etc.).

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ferrocarril Cantábrico

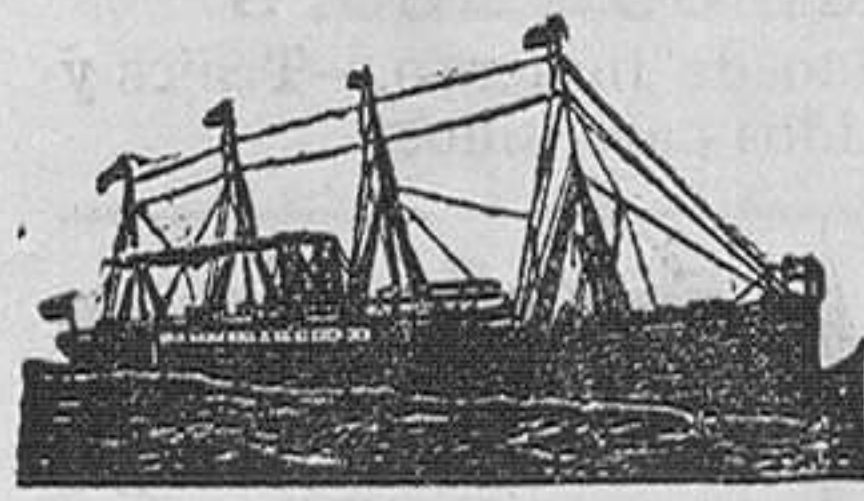
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'35 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'00 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'15 tarde.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurashiki y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oeula, Oadiz Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FORMULAS: I - CARNE-QUINA II - CARNE-QUINA-HIERVO

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Gloyer.—4 pesetas.

Hidrocéfalos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidifitérico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatirlos Medicación Cornet, 10 pesetas bote.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidifitéricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosu, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZEN DE

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

IMPRIMTA DE LA PROPAGANDA CATOLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo...

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. HARINA LACTEADA NESTLE.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO. JAQUECA - MALESTAR - PESADAZ GASTRICA.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot. Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran y sus consecuencias.